

CONVENIO No.	VF-I001-24	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER UTS Y LA RED DE INSTITUCIONES PARA LA INNOVACION REDIPI PARA APOYAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS CON ENFASIS EN EDUCACION VIAL	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACION DIRECTA - CONVEENIO INTERADMINISTRATIVO	
FECHA DE INICIACION	16 DE AGOSTO DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2024	
FECHA DE SUSPENSION	23 DE DICIEMBRE DE 2024	
FECHA DE REINICIO	13 DE ENERO DE 2025	
FECHA DE TERMINACION FINAL	20 DE ENERO DE 2025	
VALOR DEL CONVENIO	Cuatro mil millones de pesos (\$4.000.000.000), discriminados de la siguiente manera: - Aportes Unidades Tecnológicas de Santander: Tres Mil Quinientos Millones de Pesos (\$3.500.000.000) respaldados por el CDP No. 24-01338 de fecha 13 de agosto - Aportes Red de Instituciones para la Innovación: Quinientos Millones de Pesos (\$500.000.000) en especie, representados en actividades administrativas, instalaciones y/o arrendamientos, papelería, transporte, viáticos, manejo financiero de los recursos del proyecto, uso y manejo de sistemas de información, promoción de actividades del convenio y equipos de oficina para el desarrollo del convenio.	
FORMA DE PAGO	Los recursos aportados por las UTS será pagados a la Red de Instituciones para la Innovación de la siguiente forma: Un primer pago por Ciento Cincuenta Millones de Pesos (\$150.000.000) una vez se realice la suscripción del Acta de inicio, y el saldo de Tres Mil Trescientos Millones de Pesos (\$3.350.000.000) en pagos parciales durante la ejecución del convenio, previa certificación emitida por el supervisor, pago de aportes parafiscales, anexando los documentos soportes de ley y los establecidos por la entidad, y disponibilidad del cupo PAC.	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A	
CONTRATISTA	RED DE INSITUIONES PARA LA INNOVACION - REDIPI	
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	MARIA EUGENIA CARVAJAL GAMARRA	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NÚMERO: 24-01338 FECHA: 13-agosto-2024 VIGENCIA: 2024	
REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO: 24-01447 FECHA: 15-agosto-2024 VIGENCIA: 2024	
RUBRO PRESUPUESTAL	NÚMERO: 2.3.2.02.02.009.2202003.92511.02.11	
DESCRIPCIÓN RUBRO	Desarrollar una estrategia integral de promoción de la seguridad vial escolar y de niños, niñas y adolescentes en los municipios priorizados por la agencia nacional de seguridad vial. En el marco del Contrato Interadministrativo No. ANSV-009-2024.	
GARANTÍAS	POLIZA No. N/A	
EXPEDIDA POR :	N/A	
APROBACION DE GARANTIA:	N/A	

RELACION DE AMPAROS:

NOMBRE DEL AMPARO	PORCENTAJE AMPARADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIA	TERMINA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

En Bucaramanga, a los (20) días del mes de febrero de 2025, en las Instalaciones de las Unidades Tecnológicas de Santander, se reunieron las siguientes personas: JAIME PINZON DE MOYA en calidad de contratista; y MARIA EUGENIA CARVAJAL GAMARRA en calidad de supervisor y actuando en representación de las Unidades Tecnológicas de Santander, para dejar constancia por medio de la presente acta de la liquidación final del Convenio Interadministrativo VF-I001-24, conforme al siguiente detalle:

ACTAS SUSCRITAS

ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION
ACTA DE INICIACION	16 de agosto de 2024
ACTAS DE EJECUCIÓN Y RECIBO PARCIAL No 1	20 de septiembre de 2024
ACTAS DE EJECUCIÓN Y RECIBO PARCIAL No 2	01 de noviembre de 2024
ACTAS DE EJECUCIÓN Y RECIBO PARCIAL No 3	15 de noviembre de 2024
ACTAS DE EJECUCIÓN Y RECIBO PARCIAL No 4	19 de diciembre de 2024
ACTA DE SUSPENSION	23 de diciembre de 2024
ACTA DE REINICIO	13 de enero de 2025
ACTA DE TERMINACION	20 de enero de 2025
ACTA DE LIQUIDACIÓN	20 de febrero 2025

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$3.500.000.000
RELACION DE PAGOS		
PRIMER PAGO	\$150.000.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	\$837.500.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 2	\$837.500.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 3	\$837.500.000	
VALOR ACTA PARCIAL No. 4	\$750.000.000	
ACTA DE LIQUIDACION	\$	
VALOR ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	\$0	
ACTA DE LIQUIDACION	\$87.500.000	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	\$0	
SUMAS IGUALES	\$3.500.000.000	\$3.500.000.000

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias:

Que, entre las Unidades Tecnológicas de Santander y Red De Instituciones para La Innovación – REDIPI, se celebró el convenio VF-I001-24, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER UTS Y LA RED DE INSTITUCIONES PARA LA INNOVACION REDIPI PARA APOYAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS CON ENFASIS EN EDUCACION VIAL".

Que, por voluntad de las partes hemos acordado realizar la liquidación del Convenio. VF-I001-24

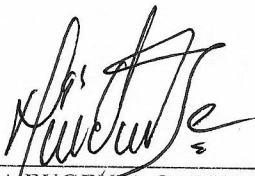
Que, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes al Convenio. VF-I001-24

Que el Contratista manifiesta que las Unidades Tecnológicas de Santander cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra las Unidades Tecnológicas de Santander, en relación con el Convenio. VF-I001-24 y la presente liquidación.

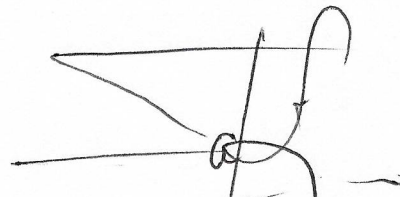
Que las Unidades Tecnológicas de Santander manifiestan que el contratista cumplió con todas sus obligaciones contractuales.

Que el contratista al momento de la liquidación del presente contrato se encuentra a paz y salvo con su aporte al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales de conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2.002.

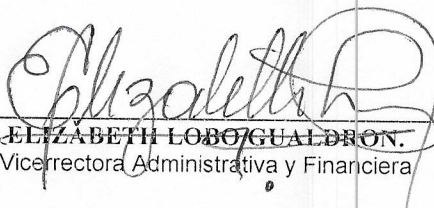
Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.



MARIA EUGENIA CARVAJAL GAMARRA.
Supervisor



JAIME ALBERTO PINZON DE MOYA
Representante legal Red De
Instituciones Para la Innovación- REDIPI



ELIZABETH LOBO GUALDRÓN.
Vicerrectora Administrativa y Financiera